

15 FEB 2017



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

El F.S.E. invierte en tu futuro

Andalucía
se mueve con Europa

ANUNCIO DEL EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA SELECCIÓN DE 1 DISEÑADOR GRAFICO ADSCRITO A LA LÍNEA DISEÑALFARACHE EN BASE A LA INICIATIVA DE COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EMPLE@ JOVEN Y EMPLE@30+, REGULADO EN LA LEY 2/2015, DE 29 DE DICIEMBRE

En San Juan de Aznalfarache, a ocho de febrero de dos mil diecisiete, reunidos, don José Luis Pérez Cañete, doña María Luisa Díaz Troasur y doña María José Rosillo Torralba, al objeto de determinar los/las candidatos/as más idóneos/as, de entre los/as personas remitidas por el Servicio Andaluz de Empleo en base a la oferta genérica con identificador Núm. 01/2017/3614, para la provisión de un puesto de DISEÑADOR GRAFICO (Línea de Diseñalfarache) en base a la Resolución de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, para la concesión de Ayuda para la ejecución de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@30+, regulado mediante Ley 2/2015 de 29 de diciembre, de Medidas Urgentes para favorecer la Inserción Laboral, la Estabilidad en el Empleo, el Retorno del Talento y el fomento del Trabajo Autónomo, de fecha 7 de noviembre de 2016, y Núm. de Expte. SE/CJM/0178/2016

Seguidamente el Equipo Técnico a fin de determinar la idoneidad de los candidatos remitidos por el S.A.E. en relación a la oferta genérica inicialmente referenciada con los puestos a desempeñar, se procede a entrevistar a los siguientes candidatos que sumando las calificaciones obtenidas tras la celebración de la entrevista personal y la baremación del curriculum y situación demanda empleo, resultan las siguientes puntuaciones:

| Nº ORDEN | ASPIRANTE | D.N.I. | ENTREVISTA | BAREMACIÓN CURRÍCULUM Y DEMANDA DE EMPLEO | TOTAL |
|----------|------------------------|--------------|------------|---|-------|
| 1 | Jesús Rodríguez Lozano | 52.694.596-D | 5,5 | 2,5 | 8 |
| 2 | Francisco Villén Sabal | 52.696.814-L | 4 | 2,5 | 6,5 |
| 3 | Rosa González Guirado | 52.267.434-A | 3 | 1,5 | 4,5 |

A la vista de lo dispuesto, el Equipo Técnico por unanimidad acuerda:

Primero.- Formular propuesta de contratación a favor de:

| Nº ORDEN | ASPIRANTE | D.N.I. | ENTREVISTA | BAREMACIÓN CURRÍCULUM Y DEMANDA DE EMPLEO | TOTAL |
|----------|------------------------|--------------|------------|---|-------|
| 1 | Jesús Rodríguez Lozano | 52.694.596-D | 5,5 | 2,5 | 8 |

a fin de que formalicen relación laboral en los puestos de DISEÑADOR GRAFICO (Línea de Diseñalfarache), en base a lo dispuesto en la Resolución de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, para la concesión de Ayuda para la ejecución de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@30+ regulado mediante Ley 2/2015 de 29 de diciembre, de Medidas Urgentes para favorecer la Inserción Laboral, la Estabilidad en el Empleo, el Retorno del Talento y el fomento del Trabajo Autónomo, de fecha 7 de noviembre de 2016, y Núm. de Expte. SE/CJM/0178/2016, al resultar los candidatos que han obtenido mayor puntuación en el proceso.

Segundo.- Exponer en el Tablón de anuncios la puntuación obtenida por los/as aspirantes.

San Juan de Aznalfarache, a ocho de febrero de dos mil diecisiete.



Fdo: José Luis Pérez Cañete



Fdo: María Luisa Díaz Troasur Fdo.: María José Rosillo Torralba